

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****36423** *FINCAS BELLPUIG, S. L.*

A efectos de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que en la Junta General Extraordinaria de socios, celebrada con carácter universal el 4 de noviembre de 2011, se ha acordado por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 201.507,88 €, mediante reducción del valor nominal de sus 4.776.200 acciones, de su valor actual unitario de 1,00 € al de 0,95781 € por acción, quedando establecido el capital en la cuantía de 4.574.692,12 €, y con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios.

Aiguafreda, 7 de noviembre de 2011.- Las Administradoras mancomunadas, doña Núria Puig Barata y doña Mercedes Puig Barata.

ID: A110085001-1